

BASES CONCURSO "CANTE POR SEVILLANAS" FERIA 20224

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases reguladoras del Concurso "Cante por Sevillana" Feria 2024 con el objetivo de descubrir, promover y apoyar a los nuevos talentos en el ámbito de las sevillanas, además de fomentar la tradición de cantar sevillanas durante la feria.

PRIMERO: INSCRIPCIÓN

- El concurso se celebrará el sábado 1 de julio, dentro de las actividades programadas para la Feria 2024, a partir de las 20 horas en la caseta municipal de la misma.
- Podrá participar en el concurso todos los cantantes noveles, previa inscripción que implica la aceptación de las presentes bases.
- Las inscripciones podrán realizarse en el Excmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río, solicitando y entregando la misma a través del correo electrónico "participacionciudadanalapuebla@gmail.com" desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el 24 de mayo, o en la mesa del jurado desde las 19 horas hasta las 20 horas.
- Los participantes menores de edad aportarán permiso paterno o materno en el que de forma expresa se consiente la participación del menor en el concurso.

SEGUNDO: JURADO

Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/OOaxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/00axw==		



 El Jurado estará compuesto por 3 Jueces, nombrados por el Ayuntamiento de La Puebla del Río, siendo todos ellos representantes de la música flamenca en nuestra localidad.

Sus nombres serán públicos al comienzo del concurso.

 En caso de reclamaciones sobre decisiones técnicas, la decisión del Jurado será inapelable.

 El jurado tendrá potestad y capacidad de decisión ante cualquier incidencia, circunstancia o acontecimiento que surgiese y no estuviese recogido en las presentes bases.

TERCERO: CATEGORIAS

 Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes:

o Infantil: hasta los 13 años.

Adultos: de 14 años en adelante.

CUARTO: DESARROLLO DEL CONCURSO.

 Las/los participantes deberán personarse en la caseta municipal media hora antes del comienzo del concurso para la preparación del mismo.

• Se presentarán por categoría y orden de inscripción respectivamente.

 Los participantes contarán con acompañamiento musical compuesto por un guitarrista y un percusionista.

• Las/los participantes deberán dirigirse al jurado de forma correcta, podrá ser causa de descalificación si lo hacen de forma inadecuada.

QUINTO: REQUISITOS DE PARTICIPACION.

Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/OOaxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/00axw==		



- Las/los participantes deben estar debidamente inscritos antes de la fecha límite de inscripción.
- Cada participante puede inscribirse en una sola categoría.
- Las/los participantes podrán venir acompañados de sus propios músicos si así lo desean.

SEXTO: GANADOR.

- Para decidir el ganador del Concurso de Cantantes Noveles de Sevillanas se valorarán los siguientes aspectos:
 - Calidad Vocal: Evaluar la claridad, el tono, el control y la capacidad de proyección de la voz del participante. Incluye la afinación y la habilidad para mantener la voz estable en diferentes volúmenes y tonos.
 - Interpretación: Capacidad del participante para transmitir las emociones y el significado de la canción. Esto incluye cómo el cantante maneja la dinámica y el fraseo musical.
 - Técnica Vocal: Evaluación de la técnica utilizada, incluyendo respiración, uso del diafragma, y la articulación clara de las palabras.
 - Estilo y Autenticidad: Apreciación de cómo el participante adapta su interpretación al estilo específico de las sevillanas, respetando sus raíces y características tradicionales, pero también aportando un toque personal y único.
 - Presencia Escénica: Capacidad del cantante para conectar con el público, su carisma y la forma en que maneja el escenario. Incluye la confianza y la actitud durante la actuación.
 - Originalidad: Originalidad en la interpretación y en la presentación, ofreciendo algo nuevo o único al género tradicional de las sevillanas.
 - Adherencia al género: Evaluar cómo el participante mantiene la estructura y el espíritu de las sevillanas, asegurando que su actuación no desvíe demasiado de las normas del género.

SÉPTIMO: PREMIOS.

Código Seguro De Verificación	aQ+9qP0IKiDw4ZpZ/00axw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/00axw==		



- Los premios se entregarán al finalizar el concurso.
 - o Premio infantil: Altavoz bluetooth valorado en 100 euros
 - Premio adulto flamenca: Grabación de un tema musical (sevillana) en un estudio profesional y su producción.

OCTAVO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

• La participación en el Concurso de Cantantes Noveles de Sevillana "Cante por Sevillana" implica la aceptación total de estas bases y de las decisiones tomadas por la organización.

Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/OOaxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/OOaxw==		

